

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN LA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO
DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO DE BAJA
VERAPAZ, GUATEMALA"**

TESIS

**Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

POR

Oswaldo Bolvito Espinoza

**Previo a conferírsele el título de
TRABAJADOR SOCIAL**

**En el grado académico de
LICENCIADO**

Guatemala, noviembre de 2005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Alma Lilian Rodríguez Tello
Licenciado: Edwin Gerardo Velásquez

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado: Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante: Gladys Elizabeth Moreno Girón
Estudiante: Mauricio Burrión González

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda
Secretaria: Licda. Carolina De la Rosa de Martínez
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillén
Tutora-Revisora: Licda. Elizabeth Florián
**Coordinadora Área de
Formación Profesional
Específica:** Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTO QUE DEDICO

A:

DIOS

Por la vida

MIS PADRES

Andrés Bolvito Reyes

Agustina Espinoza Cahuec

Gracias por el amor, el apoyo incondicional y la formación humana concedida, para ustedes este triunfo académico como muestra de agradecimiento, amor y admiración

MIS HERMANAS Y HERMANOS

María Salomé, Fulgencio, Everilda, Valerio, María Regina, Nicolás, José Ángel y Oscar David; Como muestra de mi gran cariño hacia ustedes y en agradecimiento por el apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida. Muy especialmente a Valerio.

MIS CUÑADOS

Pedro y Medardo

Por ser parte de la familia.

MIS SOBRINOS Y SOBRINAS

Marvin, Irma, Walter, Rubén, Eva, Erick, Sandy, Katy, Karen, Lenín, Kevin y Cindy. Por ser parte esencial de la familia "transformen las limitantes en oportunidades; todo es posible"

MIS MADRINAS Y PADRINOS DE GRADUACIÓN

Licenciada en Trabajo Social: Rosario Casanova de Rosado

Licenciada en Trabajo Social: Anabella Escobar Callejas

Licenciado en Trabajo Social: Edgar Moisés Godínez Vásquez

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Porque con su trabajo diario aportan al desarrollo humano de los estudiantes de la Escuela.

MIS COMPAÑEROS SANCARLISTAS DE SAN MIGUEL CHICAJ

Juan Miguel Ángel, Manuel, Rudy Neftaly, Ing. Jacobo, Walter.

Por compartir momentos especiales en la Universidad y por la resistencia que poseen sobre las adversidades.

MIS AMIGOS DE SAN MIGUEL CHICAJ

Abel, Juany, Carlos Humberto, Elder Fernando, Nelson Elizardo

Por los gratos momentos que hemos compartido.

MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Porque son la razón de ser de esta Escuela y por la Guatemala mejor que desean.

LOS PROFESORES DE SAN MIGUEL CHICAJ

Por su colaboración en esta investigación.

TESIS QUE DEDICO

A:

GUATEMALA

Por la población multilingüe, multiétnica y pluricultural a quienes me proyectaré como profesional

LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Por ser la casa de estudios que me proporcionó los conocimientos científicos que sustentarán el ejercicio de mi profesión

DOCENTES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Por transmitir sus conocimientos que enriquecen a las nuevas generaciones

TUTORA REVISORA

Licenciada Elizabeth Florián por sus acertadas observaciones profesionales y por su trato amable y cordial.

MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ

Tierra que me vio nacer

LAS INSTITUCIONES DE APOYO

Progresía y Bienestar Estudiantil por el apoyo incondicional brindado en todo el proceso de formación académica

LAS INSTITUCIONES DE TRABAJO

Escuela Fe y Alegría No.6

Centro de Integración Familiar

Por la labor que realizan en beneficio de las grandes mayorías

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	
MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN POPULAR	1
1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Popular en América Latina	1
1.2 Pedagogías Populares y Movimientos Sociales	3
1.2.1 Tendencia Nacionalista Popular	3
1.2.2 Tendencia Socialista Leninista	4
1.2.3 Tendencia Socialista Indigenista	4
1.3 Educación	6
1.4 Modelos de Educación	8
1.4.1 Modelo Educativo Bancario	8
1.4.2 Modelo Educativo Conductista	9
1.4.3 Modelo de Educación Liberadora	10
1.5 Educación Popular	11
1.5.1 Educación Popular y Política	14
1.6 Metodología de Educación Popular	16
1.6.1 Concepción Metodológico Dialéctica de la Educación Popular	17
CAPÍTULO 2	
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA	21
2.1 Antecedentes Históricos del Municipio	21
2.2 Ubicación	22
2.3 Límites	22
2.4 Aspectos Físicos	23
2.5 Aspectos Socio-económicos	23
2.5.1 Salud	23
2.5.2 Educación	24
2.5.3 Economía	25
2.6 Aspectos Socio-culturales	25
2.6.1 Folklore	26

2.6.2 Cofradías	27
2.6.3 Artesanías	27

CAPÍTULO 3	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO	28

3.1 Metodología Aplicada en la Investigación	28
3.2 Presentación de Datos Estadísticos	30
3.3 Apreciación de los Empleados Técnicos Municipales -ETM- sobre Organización Comunitaria y Educación Popular	45

CAPÍTULO 4	
IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN POPULAR	50

4.1 Relación entre Trabajo Social y Metodología de Educación Popular	50
--	----

CONCLUSIONES	54
---------------------	----

RECOMENDACIONES	55
------------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	56
---------------------	----

INTRODUCCIÓN

En Guatemala no se ha alcanzado un desarrollo social integral de las grandes mayorías, por la inexistencia de políticas sociales que resuelvan las necesidades y problemas de fondo. Los gobiernos han mostrado poco interés en la promoción e implementación de planes, programas y proyectos de carácter educativo, situación que no permite a la población conocer las verdaderas causas de los problemas que le afectan.

Históricamente la estructura del Estado ha excluido y marginado a la población mayoritaria, en la actualidad se carece de un proyecto definido con alternativas viables de solución que resuelvan las necesidades prioritarias desde las experiencias comunitarias. Para obtener logros significativos en este aspecto se necesita contar con una metodología adecuada en donde la población se motive a participar activamente en procesos de investigación, programación y ejecución de planes, programas y proyectos con enfoques educativos.

En la mayoría de municipalidades del país no se aprovecha la presencia del Estado en la transversalización de una metodología educativa que provoque cambios de actitudes e ideas y transformaciones sustanciales en la vida cotidiana de los comunitarios y si hay, muy poco se profundiza en los problemas y necesidades de la población. Esta situación motivó a realizar el presente trabajo de investigación de tesis titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, GUATEMALA"**.

El objetivo de esta investigación estaba orientado a conocer si actualmente a nivel municipal se utiliza una metodología para promover la participación y organización comunitaria desde la Oficina de Planificación Municipal. También establecer qué factores determinan la escasa participación local; aspectos que fueron alcanzados ya que la investigación de campo permite establecer el bajo nivel de escolaridad de los líderes comunitarios integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), la escasa constitución de instituciones locales, la baja comunicación entre municipalidad y comunidad y la escasez de un proyecto educativo impulsado desde la Oficina de Planificación Municipal.

Para fines de presentación de este informe de investigación, el contenido ha sido estructurado en el marco de la lógica de lo general a lo particular, describiéndose inicialmente la concepción de la Educación Popular y su metodología. En otro apartado se describen las características generales del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz su situación socioeconómica y cultural; también como parte medular de este estudio se dan a conocer los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada a la población y funcionarios municipales. Por último se hace una relación de la finalidad de los enfoques de Trabajo Social y de la Metodología de Educación Popular, con lo cual se pretende fundamentar la importancia de que este profesional aplique esta metodología que puede garantizar una participación democrática y activa en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática comunitaria.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN POPULAR

La educación es base fundamental del desarrollo humano integral; en este capítulo se hace una descripción de la Educación Formal y Popular con el propósito de dilucidar las características esenciales que las distinguen entre sí desde una concepción histórica, donde se incluyen tendencias ideológicas, modelos educativos y la parte medular de la Educación Popular. Esta parte teórica fundamenta el proyecto educativo-político de la Educación Popular.

1.1 Antecedentes Históricos de la Educación Popular en América Latina

En la historia de la humanidad la EDUCACIÓN POPULAR ha sido utilizada en prácticas de convivencia social, se ha fortalecido en los movimientos sociales, ha evolucionado con los aportes de científicos sociales a través de estudios minuciosos y análisis crítico y científico de la realidad. Grandes intelectuales proponen este proyecto político pedagógico para los pueblos que han sido y siguen siendo marginados, oprimidos, discriminados, excluidos y sometidos por estructuras de estados influenciados por potencias mundiales con intereses económicos.

"Después de las Independencias nacionales del siglo XIX, los discursos pedagógicos se vuelven modernizantes y positivos, provienen de intelectuales en búsqueda de una democratización de la instrucción pública, monopolizada por instituciones confesionales. El objetivo explícito es integrar las capas pobres de

la Nación del Nuevo Estado, el crear ciudadanos por medio de acciones escolarizadas o no, como el servicio militar.

Dentro de la construcción de una hegemonía liberal, la educación laica obligatoria y pública es entonces sinónimo de educación popular. El acento y la instrucción pública responden a lo que llamaríamos un educacionismo: postula que el cambio social depende, en primer lugar del grado de instrucción. Dentro de esta perspectiva, los sectores populares no son sujetos de su propia educación.

En esta época se puede considerar a Simón Rodríguez, el maestro de Simón Bolívar, como uno de los padres de la Educación Popular, en particular por sus relaciones entre el trabajo y la escuela. Para él, la escuela debería ser articulada con la producción como lugar de transmisión y creación de la cultura; tendría que recuperar la historia y la cultura del continente, y no reproducir la herencia europea¹.

Después de la supuesta independencia de los países latinoamericanos durante el siglo XIX se pensó en la democratización de la instrucción pública que estaba monopolizada; considerándose que la educación laica, obligatoria y pública es sinónimo de Educación Popular; en tal sentido, se postula que el cambio social depende del grado de instrucción de los individuos; lo cual evidencia una concepción errónea de educación porque los individuos no son partícipes de su propio desarrollo.

¹ Preiswerk, Matthias. "Educación Popular y Teología de la Liberación". CELADEC. Buenos Aires, Argentina. 1995. Pág. 33-34.

En este siglo, el primero en relacionar las categorías de escuela, trabajo y cultura para no reproducir la cultura europea y recuperar la historia del continente latinoamericano es Simón Rodríguez, por lo que se le llamó el padre de la Educación Popular.

Las tendencias pedagógicas enfocan la educación desde una concepción transformadora a partir de las estructuras de los estados, considerándose como un aporte fundamental para el enriquecimiento teórico-conceptual de la Educación Popular por lo que es indispensable citar las tendencias:

1.2 "Pedagogías Populares y Movimientos Sociales

Unos discursos pedagógicos ligados a movimientos sociales reformadores o revolucionarios aparecen entre 1920 y 1940. Cabe diferenciar entre ellos tres tendencias:

1.2.1 Tendencia Nacionalista Popular

Dentro del lenguaje y de las demandas de los sectores populares es la tendencia más arraigada. Se refiere a todos los sujetos populares (jóvenes, mujeres, indígenas), pero no se expresa en términos de clases sociales. Puede cubrir una corriente muy espiritualista, hasta tesofista. Con Augusto Sandino, a la cual se incorporan sentimientos religiosos y tradiciones de culturas populares.

Los representantes de esta tendencia ubican el pueblo y nación como maestro y como alumno al centro del proceso pedagógico.

1.2.2 Tendencia Socialista Leninista

Los educadores socialistas vinculados a la Tercera Internacional difunden las experiencias educativas soviéticas ligadas con el modelo político y pedagógico de Lenin. Piensan que los cambios educativos dependen antes que nada de los cambios económicos; mientras no sucedan transformaciones radicales en la economía, es inútil realizar reformas educativas. El partido proletariado es la vanguardia, toma el papel del pedagogo, del depositario del saber, a veces al margen de la realidad cultural nacional, campesina o indígena.

1.2.3 Tendencia Socialista Indigenista

José Carlos Mariátegui realiza una síntesis entre las corrientes anteriores y las raíces indias del proletariado peruano. Concilia las luchas de clases con la voluntad nacional popular. En el Perú, como en otras sociedades, no es posible negar las raíces indias de los principales problemas económicos sociales. La educación no podrá resolverlos sola, ya que las relaciones entre ella, la economía y la política son muy estrechas.

La pedagogía no se limita a una filosofía y su dimensión o importancia política no queda confiada por las leyes de la economía. Al dirigente político le corresponde una gran tarea educativa: tiene que conocer la cultura de los sectores populares y transformar la doctrina del partido en el elemento de diálogo con éstos"².

² *Ibíd.* Pág. 34-35.

La primera tendencia concibe a los jóvenes, mujeres, indígenas como sujetos populares y considera necesaria la incorporación de los mismos en movimientos sociales, pero la corriente está ligada a sentimientos religiosos y tradiciones culturales populares. Esta tendencia considera al humano como centro del proceso pedagógico, con una visión colectiva de nación.

La segunda tendencia está ligada a la experiencia del socialismo soviético, postula que si no existen cambios profundos en la estructura económica de un país no se combaten los problemas de fondo; por lo que es difícil visualizar cambios cuanti-cualitativos, en la población ya que del sistema económico imperante depende el desarrollo o subdesarrollo de un país.

La tercera tendencia se basa en la trilogía: educación, política y economía, las cuales se relacionan entre sí, la trilogía puede considerarse como elemento impulsor de la Educación Popular.

La educación Popular cobra mayor auge en los años sesenta y setenta y se convierte en un discurso educativo-político colectivo, cuyo inmediato y principal impulsor es Paulo Freire; pedagogo brasileño, que al principio no habla explícitamente de Educación Popular, sino utiliza otras expresiones: educación liberadora, educación para la libertad, educación para la democracia, educación dialogal, acción cultural. Las tendencias pedagógicas con características revolucionarias educativas han fortalecido la Educación Popular.

Para tener un concepto general de educación tradicional y educación

transformadora es indispensable analizar el concepto educación desde un enfoque amplio y restringido lo cual permite la abstracción de categorías educativas que fundamentan el término desde una perspectiva de desarrollo humano integral.

1.3 Educación

“En el sentido amplio del término, se identifica con la socialización, en cuanto procesos de transmisión de valores, normas, creencia y comportamientos; pero generalmente, se sostiene que la educación es sólo una parte del proceso de socialización.

En sentido más restringido, el término educación designa a todo acto o acción intencional, sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades morales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial.

Actualmente la idea de educación como acción sobre una persona o un grupo para proporcionarle conocimientos, habilidades y actitudes, está siendo reemplazada por una idea de la educación concebida como acción recíproca, se trate de una persona, grupo o colectividad.

Para la pedagogía liberadora, la educación no consiste tanto en transmitir a un individuo el acervo cultural e intelectual de otro u otros, como en hacer posible que el educando es el artífice de su propio desarrollo. Por otra parte, la educación se concibe como una idea continua y constante a lo largo de toda la vida, lo que

supone, además, que la escuela ya no puede ser entendida como el único medio posible de acción educativa.

El término también se aplica a todas aquellas operaciones que tienden a perfeccionar un determinado órgano o facultad; así, se hable de educación del oído, o bien, desde otra perspectiva, de educación técnica, de educación artística, etc"³.

La educación es entendida como el espacio que propicia la socialización de experiencias, normas culturales, patrones de vida, análisis profundo de realidades sociales, culturales y económicas; históricas y presentes de manera concatenada y científica que promueven el aprendizaje individual y colectivo. Con este enfoque educativo se desecha la idea, que la escuela es el único medio para realizar acciones educativas.

La educación que promueve el Estado es considerada como fuente de desarrollo individual y colectivo; lamentablemente la misma únicamente instruye al alumno con conceptos teóricos tradicionales, reproduciendo con ello el sistema social imperante. Esto coarta el pleno desarrollo integral de las grandes mayorías que no tienen acceso a los niveles de educación pública y privada.

El análisis crítico y reflexivo sobre los modelos educativos proporciona elementos

³ Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario del Trabajo Social". 2da. Edición, Editorial LUMEN; Buenos Aires, Argentina. 1995. Pág.152.

esenciales para identificar el modelo actual que el sistema educativo guatemalteco reproduce en todos los niveles, desde el primario hasta el superior.

A continuación se citan tres modelos educativos de los cuales dos reproducen la estructura del Estado y uno se enfoca en la búsqueda del desarrollo humano integral para las grandes mayorías.

1.4 Modelos de Educación

1.4.1 "Modelo Educativo Bancario"

Se le llama bancario porque es dirigido por una persona que supuestamente tiene todo el conocimiento y enseña a otras que no saben. También le llaman convencional, tradicional, vertical o de contenidos. Quien enseña decide lo que se debe aprender y a veces no tiene relación con la realidad de las personas que aprenden.

Su objetivo es que las personas aprendan de memoria los contenidos, sin pensar, cuestionar, ni interpretar lo que aprenden. Tiene el propósito de mantener la sociedad como está. Es resistente a cambios, genera individualismo y competencia; se rige por un sistema de premios y castigos"⁴.

El conocimiento es transmitido únicamente por el docente a través de instrucciones e informaciones, el alumno es solo receptor, lo cual coarta el

⁴ Centro de Investigación y Educación Popular. "Aprendiendo algo nuevo cada día". No.1. Editorial Serví prensa, Guatemala. 1999. Pág. 7

desarrollo de competencias sociales útiles para tener mejores condiciones de vida. Este modelo educativo enseña a reproducir más que a producir, a copiar y no a crear; no existe ninguna intención de cambiar la realidad. La comunicación es vertical, prevalece el autoritarismo.

1.4.2 "Modelo Educativo Conductista

El modelo educativo conductista resalta los efectos que la educación tiene en las personas, busca que las personas hagan ciertas cosas y sean útiles a la sociedad.

También se le conoce como la educación de efectos, paternalista y dinamiquera; el educador define el objetivo del proceso educativo, además de impartir o trasladar contenidos programáticos, también persuade, condiciona y conduce a las personas. Se fundamenta en la emisión de mensajes.

Muchas veces se usan dinámicas para animar al grupo, pero sin analizar temas a fondo. Para motivar la participación se basa en recompensas generando actitudes de dependencia, consumismo e individualismo"⁵.

Este modelo educativo hace énfasis en los efectos y no en las causas de las necesidades sociales, las personas receptoras de mensajes operativizan sin participar en la estructuración de propuestas y procesos convirtiéndolos en dependientes servidores y no en constructores de su propio desarrollo; genera antivalores, consumismo, alineación e individualismo y pérdida de identidad. Su

⁵ *Ibíd.* Pág. 8

objetivo primordial estriba en evitar conflictos sociales y no criticar las verdaderas causas de los problemas individuales y colectivos.

1.4.3 "Modelo de Educación Liberadora

En la historia de la humanidad este modelo ha estado presente y surge como una propuesta para transformar la situación de opresión que viven los sectores populares (mujeres, estudiantes, campesinos, indígenas, sindicatos, cooperativas, comités, religiosos progresistas, pobladores, población desarraigada, asociaciones de personas trabajadoras).

Su esencia está en el proceso y su objetivo es que las personas piensen y se expresen para cambiar y mejorar la sociedad. Su función es la de contribuir a la formación de las personas para que puedan ser hombres y mujeres que buscan la transformación de su sociedad" ⁶.

El modelo educativo Liberador es un proceso creativo, participativo y democrático para que las personas piensen y actúen en la transformación de su realidad. Pretende realizar cambios sustanciales de fondo y no de forma. Se intercambia el conocimiento individual y se construye conocimiento colectivo originado por la reflexión consensuada. Desarrolla valores solidarios y cooperativos; se critica con libertad el sistema dominante. Fomenta la competencia social del individuo: las relaciones interpersonales, el desarrollo de la autoestima, la capacidad de empatía y la asertividad, también desarrolla la capacidad de analizar, criticar y actuar sobre los problemas del entorno.

⁶ *Ibíd.* Pág. 8-9

La propuesta para las grandes mayorías excluidas, marginadas y oprimidas por estructuras de estados que restringen el acceso de satisfactores básicos para mejorar las condiciones de vida es la Educación Popular; interesante es identificar las características esenciales de la misma, para darle validez a la propuesta.

1.5 Educación Popular

"La Educación Popular es un proceso colectivo de aprendizaje que busca la transformación social; fortalece la acción de las organizaciones y de las personas en lo individual para cambiar y mejorar su realidad. Construye nuevas formas democráticas de participación para ejercer el poder; permite la comunicación a través del diálogo. Es educación liberadora. La intención política de la Educación Popular es la transformación de la sociedad, para establecer nuevas relaciones de poder que se contrapongan a las de dominación, de opresión, de discriminación, de exclusión, de explotación"⁷.

Como proceso colectivo de aprendizaje es importante fomentar la organización comunitaria para analizar las causas de los problemas y necesidades para luego actuar en base a objetivos en común que conduzcan a la transformación de realidades primero a nivel micro y luego a un nivel macro social.

La Educación Popular también "se concibe como la capacidad de ir entendiendo y actuando para transformar y dirigir la realidad, individual y colectivamente.

⁷ Ibíd. Pág. 11

Ya no interesa tanto aprender de memoria muchas cosas, sino que saber utilizar esos aprendizajes para cambiar la realidad en la que vivimos. Ya no interesa tener conductas que contribuyan a mantener las cosas tal y como están, sino aprender conductas que ayuden a cambiar nuestra sociedad"⁸.

De tal manera que la Educación Popular no sólo implica conocimiento histórico y científico sino conocimiento cotidiano y vivencial sobre aspectos sociales, económicos y políticos de la realidad nacional para transformar primero individual y luego colectivamente las situaciones adversas que no permiten el desarrollo integral de la población.

"Si creemos que la realidad en que vivimos, está bien así como se encuentra y que no debemos cambiarla, sigamos con una educación como la de instruir o la de cambiar conductas.

Pero si creemos que desde la educación debemos contribuir a cambiar la sociedad en que vivimos (porque no es buena para todos), entonces debemos optar por esa educación que significa transformación de la realidad.

Es la educación que podemos hacer en escuelas, colegios, en el campo, en la casa parroquial, en el salón comunal, en el parque, bajo los árboles, en el hogar, en la Universidad, en cualquier lugar, que nos reunamos para aprender, para discutir, para hacer todo lo que ayude (aunque sea lentamente) a cambiar nuestra

⁸ Aldana Mendoza, Carlos. "Educación Popular Nuestra Opción", Pastoral Social Oficina de Programas y Proyectos del Arzobispado de Guatemala. 1ra. Edición; Guatemala. 1997. Pág. 37.

sociedad. A hacerla justa, igualitaria y participativa".⁹

La Educación Popular como base del desarrollo integral del ser humano debe expandirse en todas las áreas urbanas y rurales y en todos los estratos sociales donde se carece de satisfactores adecuados de subsistencia. Por lo que todos tenemos la obligación de contribuir al desarrollo integral del país y para hacerlo es importante que cada profesional y todo agente de cambio aproveche los espacios para crear escenarios de participación social que conlleven a la transformación de realidades individuales, comunitarias, municipales, regionales y nacionales.

En un país como el nuestro con un alto índice de analfabetismo que afecta principalmente a las grandes mayorías, es indispensable implementar procesos de Educación Popular para fortalecer la organización comunitaria y transformar situaciones negativas partiendo desde las propias potencialidades del individuo. Esta es una nueva opción educativa que puede ser viable para abrir espacio de participación política para las grandes mayorías y mejor aún si se gesta desde las propias municipalidades para que las personas tengan un espacio más para expresar lo que saben, lo que sienten y lo que pueden aportar en el desarrollo local, departamental y nacional.

"La Educación Popular trata de desarrollar la capacidad de leer la realidad, decir la propia palabra y escribir la historia de la liberación personal y comunitaria, lo popular surge de la vida del mismo pueblo, de sus saberes, de sus valores, y

⁹ Ibid. Pág. 39.

experiencias, de sus expresiones culturales y de su capacidad de lucha y resistencia. Es en definitiva una propuesta ética, política y pedagógica de transformación para la construcción de una democracia íntegra, cimentada sobre la vivencia de los derechos, y el cumplimiento responsable de los deberes y obligaciones. Democracia en consecuencia, participativa y social, en la que se respetan la diversidad y las diferencias, capaz de garantizar a todos el disfrute de los bienes de la modernidad, el desarrollo de sus potencialidades y el pleno ejercicio de la ciudadanía"¹⁰.

Imprescindible es que la población desarrolle capacidades para expresar lo que piensa, lo que sabe, lo que puede, para edificar paso a paso la verdadera libertad personal y comunitaria. La Educación Popular nace del mismo pueblo y para beneficio del mismo pueblo.

La Educación Popular transversaliza su esencia en todo proceso coyuntural, por lo que no debe apartarse de los sucesos políticos, culturales, sociales y económicos de los países y regiones. Conocer las relaciones existentes entre educación y política es fundamental para identificar los momentos precisos de actuar de acuerdo a las transiciones democráticas que se gestan.

1.5.1 "Educación Popular y Política

Además de las perspectivas globales de distintos tipos de teorías sociales, las concepciones sobre Educación Popular varían mucho según la coyuntura socio-

¹⁰ Federación Internacional de Fe y Alegría; XXXII Congreso Internacional. "La Educación Popular en Tiempos de Globalización". Guatemala. 2001. Pág. 1

política. Las posibilidades y los problemas educativos no son los mismos bajo una dictadura militar (la década de los 70 en casi todos los países latinoamericanos), en un régimen inspirado por el socialismo Cuba y Nicaragua (hasta 1990), o en las democracias neoliberales actuales.

Dentro de un sistema basado en la desigualdad y la no participación, es iluso pretender inaugurar unas relaciones humanas democráticas y horizontales por el solo medio de la Educación Popular, hay que pensar en una estrategia política más global. La relación entre lo pedagógico y lo político es íntima. Las relaciones de saber son siempre relaciones de poder. La Educación Popular implica unas relaciones democráticas. No solamente se interesa por una mejor distribución de los conocimientos, por un mayor consumo de saber: quiere inscribirse dentro del proceso de producción del saber. La relación democrática experimentada con unos pequeños grupos promueve la creación de una alternativa de poder"¹¹.

Mientras exista discriminación, opresión, exclusión, marginación, no puede hablarse de una democracia genuina participativa e integradora, lamentablemente muchos políticos partidistas persuaden a las masas utilizando la Educación Popular para intereses individuales y de pequeños grupos.

La identificación de los enfoques pedagógicos que obstruyen y tergiversan la concepción genuina de desarrollo humano integral, permiten analizar, reflexionar e interpretar la realidad en que vivimos. Convencido del valor que implica la implementación de la Educación Popular para generar procesos de participación,

¹¹ Preiswerk, Matthias. Op. Cit. Pág. 52

movilización y organización comunitaria, es indispensable aprovechar todos los espacios que se presentan para transformar limitaciones en oportunidades de desarrollo colectivo, las municipalidades del país son el espacio propicio para empezar a actuar desde un nivel local, para luego expandirlo a nivel regional y nacional.

Para alcanzar objetivos colectivos, es indispensable ordenar los procesos de trabajo, la Educación Popular no se aparta de ello, por lo que utiliza su propia metodología apegada a la dialéctica científica. La utilización de la misma es indispensable en todo proceso educativo.

1.6 "Metodología de Educación Popular"

La Educación Popular utiliza una metodología que responde a nuestra visión e interpretación de la realidad, los primeros pasos para adentrarse en ella son:

- a) "Partir de la experiencia de nuestras acciones.
- b) Abstraer nuestras ideas de cambio (revisar nuestras acciones y conocer otras experiencias).
- c) Volver a nuestra práctica y concretar los cambios (decidir cómo vamos a mejorar nuestra práctica)"¹².

Es importante que los Empleados Técnicos Municipales de San Miguel Chicaj utilicen la metodología de Educación Popular para aprovechar la riqueza de

¹² Centro de Investigación y Educación Popular. "Aprendiendo algo nuevo cada día" No.2. Editorial Serví Prensa, Guatemala. 1999. Pág. 4

conocimiento cotidiano que poseen los habitantes, lo cual permite analizar y criticar la realidad y abstraer las causas de los problemas que afectan a los comunitarios para plantear alternativas encaminadas al cambio social.

La Concepción Metodológica Dialéctica de la Educación Popular nos proporciona elementos esenciales aplicables en cualquier coyuntura socio-política por lo que es necesario identificarla.

1.6.1 Concepción Metodológico Dialéctica de la Educación Popular

La Concepción Metodológica Dialéctica (CMD) conlleva una serie de fases y etapas dentro de las que se citan las siguientes:

a) "Investigación Participativa: Investiga con la población para que ésta defina acciones para lograr un mejor nivel de vida. Implica realizar visitas de campo, reuniones y diagnósticos participativos.

b) Procesos Educativos: Su objetivo principal es formar y capacitar para fortalecer la organización. Incluye el desarrollo de talleres, jornadas educativas, capacitaciones, cursos, seminarios, talleres, foros, mesas redondas, charlas entre otros, comprende también el uso de técnicas participativas con objetivos definidos.

c) Comunicación Popular: Rescata elementos que fortalecen la cultura popular en la lucha ideológica contra la dominación. Utiliza herramientas básicas como las radios comunitarias y los videos foros.

d) La sistematización: Su objetivo es revisar la experiencia de una persona, organización, o una comunidad para aprender de ésta. Incluye entrevistas, investigación documental y reconstrucción histórica"¹³.

Es indispensable involucrar a los comunitarios en procesos de investigación para que ellos puedan identificar las causas de las necesidades y problemas que no permiten su desarrollo individual y colectivo, a través de esta etapa se desarrollará la conciencia social en la población para que se involucre en la solución de los problemas y que sea protagonista de su propio desarrollo. También es esencial desarrollar procesos educativos para que identifiquen la realidad nacional, regional y local utilizando métodos, técnicas y herramientas adecuadas con enfoque de Educación Popular que les permitan desenvolverse de manera eficaz y eficiente ante los problemas que les afectan. El aprovechamiento de los recursos existentes como la radio comunitaria en el municipio de San Miguel Chicaj es indispensable para mejorar la comunicación entre municipalidad y comunidad y viceversa.

La sistematización de la experiencia comunitaria ayuda a identificar las causas de las necesidades sentidas, la poca participación y organización local, y al mismo tiempo a crear alternativas encaminadas a mejorarla y adaptarla desde la óptica comunitaria para la búsqueda del desarrollo humano integral.

La aplicación de las etapas de la Metodología de Educación Popular en los espacios de participación comunitaria que generan las obras ejecutadas por la municipalidad y otras instituciones en el municipio de San Miguel Chicaj transformaría la realidad local de los habitantes.

¹³ *Ibíd.* Pág. 7-8

Se considera importante dar a conocer el diseño metodológico de la Educación Popular que ofrece el Centro de Investigación y Educación Popular -CIEP- el cual constituye una guía útil y práctica para quienes deseen trabajar con este enfoque educativo.

TEMA O ASPECTO	OBJETIVO
Presentación del programa	Explicar y dar a conocer el programa del taller
Integración	Provocar un ambiente seguro y de confianza que permita un mejor desarrollo del trabajo
Triple autodiagnóstico (TAD) Práctica Contexto Concepción	Conocer y evaluar la práctica de trabajo de los participantes Conocer y profundizar en el análisis de la realidad en que las personas participantes realizan su práctica Conocer las ideas que las personas participantes tienen al respecto de su práctica
Confrontación	Provocar un primer nivel de reflexión y análisis de la realidad por medio de la confrontación de los elementos del (TAD)
Profundización	Aclarar los conceptos usados hasta el momento, para profundizar en el conocimiento y comprensión de ellos
Teorización	Adquirir nuevos conocimientos teóricos para enriquecer nuestro conocimiento respecto al tema
Vuelta a la práctica	Que las personas participantes reflexionen y planeen de qué forma pueden mejorar su práctica, tomando en cuenta los nuevos conocimientos
Evaluación	Conocer los aspectos negativos y positivos del desarrollo de la actividad para mejorar la práctica de las personas facilitadoras

¹⁴

Aplicar este diseño metodológico en toda proyección educativa es beneficioso porque se identifica el nivel de interés de las personas por solucionar los problemas comunitarios, se promueve el conocimiento de la realidad desde la práctica de los habitantes, se crea conocimiento colectivo lo cual implica participación directa de las personas, se refuerza el conocimiento cotidiano con el científico, se impulsa la participación endógena, por lo que es indispensable su

¹⁴ Ibíd. Pág. 16

aplicación desde la municipalidad por ser la organismo estatal con mayor representación legal en el municipio de San Miguel Chicaj.

CAPÍTULO 2

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ, DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPÁZ, GUATEMALA

En este capítulo se dan a conocer los aspectos físicos del municipio, los aspectos socioeconómicos relevantes, los niveles de salud y educación, los aspectos socioculturales entre los que se mencionan el folklore, las cofradías y también la artesanía y los niveles de organización comunitaria.

2.1 Antecedentes Históricos del Municipio

"La palabra CHICAJ se deriva de dos voces: CHI = en CAJ = cielo. Los aborígenes, creían que el patrón San Miguel Arcángel había bajado sobre el poblado del mismo cielo. Los primeros pobladores del municipio, los señores Pantaleón Morales, Macario Morales y María Racurcoj, originarios del municipio de Rabinal, construyeron una capilla y una cruz que colocaron en el lugar donde actualmente está el cementerio.

San Miguel Chicaj fue fundado el 23 de octubre de 1803. Elevado a municipio en el año 1877, según acta de fundación que obra en el archivo de la municipalidad de Salamá¹⁵.

¹⁵ Conde Prera, Hugo Arnoldo. "Pequeña Monografía de Baja Verapaz, Sultana de Las Rosas". 1ra. Edición: Baja Verapaz, Guatemala. 1985. Pág. 75

2.2 Ubicación

El municipio de San Miguel Chicaj, pertenece al departamento de Baja Verapaz se ubica a nueve kilómetros de la cabecera departamental y a ciento cincuenta y nueve kilómetros al Norte de la capital (vía Rancho); Y vía San Juan Sacatepéquez está a ciento cuarenta y seis kilómetros.

El municipio está conformado por seis aldeas: "Dolores, El Progreso, Las Minas, San Gabriel, San Francisco y San Rafael. También por veintisiete caseríos: Comalapa, Chilajom, Chixolop, Chicholom, Chigarcía, Chopen, Chicajá, El Jute, El Aguacate, Tempisque, Javillal, Bramadero, Casa Nueva, San Agustín, Chicojom, Las Vegas, La Laguna, Pachalúm, Quiaté, Rincón de Jesús, Rincón de San Pedro, Santa Bárbara, Santa Rita Norte, Santa Rita Sur, Xolá, Sandoval y Chupel"¹⁶.

El área urbana está dividida en cuatro cantones: San Juan, San Pedro, Sandoval y Cantón La Cruz.

2.3 Límites

"San Miguel Chicaj colinda al Norte con Purulhá de Baja Verapaz, San Cristóbal de Alta Verapaz y con Uspantán de Quiche. Al Sur limita con la cabecera departamental de Salamá, al Este también con Salamá; al Oeste con Rabinal.

¹⁶ Instituto Nacional de Estadística. Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. Guatemala, 2002. Pág. 23.

2.4 Aspectos Físicos

Está a novecientos cuarenta metros sobre el nivel del mar, tiene una extensión territorial de trescientos kilómetros cuadrados, la topografía del terreno es en su mayoría quebrada, el municipio se asienta en un valle.

En el municipio pasa la Sierra de Chuacús, cuenta con montañas entre las que se mencionan: Chicholón, Ixcayán, Chiquihuital, Chijicón, Chopen, Santa Apolonia, Santa Rosa y Chicolón¹⁷.

El clima del municipio es variado, aunque predomina el clima cálido. Existen sitios turísticos entre los que sobresalen: el embalse del río Chixoy y la poza Viva.

2.5 Aspectos Socio-económicos

2.5.1 Salud

La cabecera municipal cuenta con un Centro de Salud; en el área rural hay seis Puestos de Salud de los cuales dos no cuentan con enfermero auxiliar para atender a la población (Aldea Las Minas y San Francisco). Es importante indicar que en algunos caseríos del municipio se carece de carreteras, situación que dificulta el acceso inmediato en casos de emergencia.

Esto muestra la escasa cobertura del Ministerio de Salud Pública y la insuficiente atención para una población de 23,201 habitantes del municipio.

¹⁷ Conde Prera, Hugo Arnoldo. Op. Cit. Pág. 76-79

2.5.2 Educación

Funcionan veinticinco Escuelas Oficiales del Nivel Primario; la mayoría cuenta con Centros de Pre-primaria Bilingüe y de Párvulos; también funcionan doce Escuelas de Autogestión Comunitaria y dos colegios privados todos del nivel primario.

En el nivel básico la población cuenta con dos Institutos de Educación Básica por Cooperativa (área urbana y aldea San Gabriel) también un colegio privado. En la aldea San El Progreso funciona una Instituto de Telesecundaria y en el caserío Santa Rita Sur un Núcleo Familiar Educativo de Enseñanza Básica promovido por Educación Extraescolar. En el área urbana también funcionan dos academias de mecanografía y varios centros de computación. La inexistencia de institutos estatales y de escuelas diversificadas, restringe el acceso a la educación de los jóvenes, hombres y mujeres que en su mayoría carecen de recursos.

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística el nivel de escolaridad del municipio es el siguiente:

NIVEL DE ESCOLARIDAD								
POBLACIÓN DE 7 AÑOS Y MÁS						ALFABETISMO		
<i>Ninguno</i>	<i>Pre- primaria</i>	<i>Primaria</i>	<i>Media</i>	<i>Superior</i>	<i>Total</i>	<i>Alfabeto</i>	<i>Analfabeta</i>	<i>Total</i>
5,143	226	10,941	1,524	94	17,928	12,590	5,338	17,928

*¹⁸.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadística. Op. Cit. Pág. 54.

La mayoría de la población no tiene acceso a niveles superiores de educación porque la misma se centraliza en la ciudad capital y departamentos con mayor población, aunada a la carencia de recursos de los habitantes del municipio de San Miguel Chicaj.

2.5.3 Economía

La mayoría de la población depende de la agricultura (se produce maíz, frijol, maní, verduras, cítricos, caña de azúcar y frutales). Un mínimo porcentaje de la población se dedica al comercio y otros emigran a la ciudad capital, departamentos y municipios en búsqueda de trabajo para sostener el hogar. En época de verano no existen fuentes de trabajo, las tierras son cultivadas únicamente en invierno, porque el caudal del río San Miguel es bajo, lo cual imposibilita la irrigación de la tierra cultivable. La población produce en pequeñas parcelas únicamente para consumo diario, lo cual también es limitado. El salario devengado por personas es de treinta quetzales por jornal; esta cantidad es insuficiente debido al alto costo de la canasta básica lo que significa que la mayoría de la población no satisface otras necesidades elementales como educación, salud, vestuario y vivienda. Según el mapa de la pobreza, el municipio de San Miguel Chicaj tiene un 78.47 por ciento de pobreza siendo la población indígena la más afectada que según el Instituto Nacional de Estadística es de 21,633 pertenecientes a la étnia Achí.

2.6 Aspectos Socio-culturales

El municipio de San Miguel Chicaj posee gran riqueza cultural que ha sido transmitido y reproducida por las generaciones desde su fundación (1,877), por

lo que es indispensable identificar los elementos culturales que lo hacen único en el departamento de Baja Verapáz.

"La densidad poblacional del municipio de San Miguel Chicaj es de 23,201 habitantes, de los cuales 21,633 son indígenas hablantes del idioma Achí y 1,568 son mestizos o ladinos"¹⁹.

2.6.1 Folklore

La feria titular de San Miguel Chicaj se celebra del 24 al 29 de septiembre, en honor al patrón San Miguel Arcángel. San Miguel es uno de los municipios de Baja Verapaz rico en folklore, tiene innumerables bailes típicos y marimbas puras. Son famosos sus trajes típicos (cortes, güipiles, cintas, fajas, pantalones y camisas de manta blanca) que han tenido fama a nivel nacional e internacional. Entre los bailes autóctonos más representativos del municipio sobresalen: El Costeño, Los Negritos, (los tres reyes magos), los Animalitos y la Pichona.

El plato típico es el Boxbol, una comida que se hace con hojas tiernas de ayote, masa de maíz y una salsa de tomate, miltomate o pepitoria.

Dentro de los instrumentos más antiguos están: la marimba, el tambor y la chirimía.

¹⁹ Instituto Nacional de Estadística. Op. Cit. Pág. 27.

2.6.2 Cofradías

Las cofradías son asociaciones de personas especialmente católicas con un fin religioso. Las cofradías son cedidas a personas devotas para organizar las fiestas en honor a las imágenes religiosas. En el municipio existen las siguientes cofradías: San Miguelito, San Gabriel, La Virgen, La Santa Cruz, Santo Domingo, San José, Las Animas, Sacramento (Corpus Cristi) y San Cayetano.

Lamentablemente existen dos iglesias católicas por diferencias ideológicas, lo cual provoca divisionismo en el tejido social.

2.6.3 Artesanías

Se fabrican artículos de barro como: güilos, pastorcitos, iglesias, ovejitas, ollas, comales, jarros (en menores proporciones); también trajes típicos entre los que se mencionan: güipiles, fajas, cintas, servilletas (manteles). Estos últimos son de uso familiar y para el comercio local, el resto de la artesanía se vende en época prenavideña. También se elaboran matates (bolsos con pita de maguey) y petates en mínimas cantidades.

CAPÍTULO 3

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

3.1 Metodología Aplicada en la Investigación

Durante el proceso de investigación se utilizó el método dialéctico-científico que permitió el análisis de las relaciones existentes entre las leyes de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento que conducen a la realidad objetiva, Para ello fue necesario la aplicación de técnicas como: la entrevista, la encuesta, la visita domiciliaria, la reunión y sus respectivos instrumentos de aplicación.

El trabajo de campo se realizó con 17 COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo) de las aldeas: San Francisco, El Progreso, San Rafaél, San Gabriel, Las Minas y Dolores. En los caseríos: Chixolop, Chopen, Rincón de Jesús, Santa Rita Norte, Santa Rita Sur, Chupel y Sandoval. También en los Cantones: San Juan, San Pedro, Sandoval y La Cruz del área urbana del municipio de San Miguel Chicaj.

El trabajo de campo realizado con los COCODES refleja la organización y participación de las comunidades, así como la importancia de implementar un proceso metodológico de Educación Popular promovido desde la municipalidad de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapáz.

El trabajo de campo incluye entrevistas a Empleados Técnicos Municipales con el propósito de identificar sus opiniones respecto a la investigación desarrollada. Se utilizó la fórmula siguiente que permitió definir la muestra acorde al universo.

Tamaño de la Muestra.

$$N = \frac{N}{1 + \frac{(d)^2 (N-1)}{(Zc)^2 (r)^2}}$$

Donde:

N = Población

1 = Constante

D = Margen de error 5 %

(d)² = 50% de margen de error

N-1 = 150-1 = 149

(Zc)² = 1.96 Valor crítico que corresponde a un nivel de confianza del 95% lo determina el investigador.

(r)² = 50% de varianza

$$n = \frac{150}{\frac{1 + (0.05)^2 (149)}{(1.96)^2 (0.50)^2}} = \frac{150}{\frac{1 + (0.0025) (149)}{(3.8416) (0.25)}}$$

$$n = \frac{150}{0.9604} = \frac{150}{1 + 0.3878} = \frac{150}{1.3878} = 108$$

Segmentación de muestra

$$1) \text{ FACTOR} = \frac{n}{N} = \frac{108}{150} = 0.72$$

$$2) \text{ COCODES} = 136 * 0.72 = 98$$

3) EMPLEADOS

$$\text{TÉCNICOS MUNICIPALES} = 14 * 0.72 = 10$$

$$N = 150 \quad n = 108$$

3.2 Presentación de Datos Estadísticos

En los siguientes cuadros se da a conocer la información obtenida de los integrantes de los COCODES, funcionarios municipales y líderes comunitarios que fueron abordados para conocer su opinión respecto a la participación actual de las comunidades en el desarrollo y de acuerdo a la necesidad de implementar la Educación Popular en la planificación y ejecución de las actividades locales.

CUADRO 1
ESCOLARIDAD DE INTEGRANTES DE COCODES EN EL MUNICIPIO DE
SAN MIGUEL CHICAJ

Variable	F	%
a) Primaria completa	19	20
b) Primaria incompleta	55	56
c) Ninguna escolaridad	12	12
d) Básico incompleto	4	4
e) Diversificado	5	5
f) Otros estudios	3	3
Total	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La investigación refleja que más de la mitad de los integrantes de los COCODES carece de estudios completos del nivel primario, como líderes comunitarios es indispensable capacitarlos para que en momentos precisos puedan tomar decisiones acertadas que beneficien a sus comunidades. Regularmente en las comunidades las personas que poseen conocimiento en lectura y escritura son los líderes de la comunidad, esto evidencia un nivel de escolaridad más bajo de quienes no participan. Por ello es indispensable promover procesos de Educación Popular para que las personas conozcan las causas de la baja escolaridad y en base a ello poder reflexionar para que los jóvenes y niños tengan mayores posibilidades educativas. En el área urbana es necesario concientizar e involucrar a los profesionales para que aporten sus conocimientos al desarrollo del municipio.

El bajo nivel de escolaridad es producto de la poca inversión social que el Estado realiza especialmente en Educación, aunado a la pobreza y pobreza extrema en que viven los habitantes del municipio, lo cual impide el desarrollo humano integral.

CUADRO 2

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN LAS COMUNIDADES

Variable	F	%
Si	66	67
No	32	33
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La mayoría sí conoce la presencia de instituciones, a continuación se presentan los nombres de las Instituciones de mayor a menor presencia en las comunidades del municipio de San Miguel Chicaj:

PLAN INTERNACIONAL, FIS, SALUD PÚBLICA, MUNICIPALIDAD, MAGA, CARE, CIF, MINEDUC, HABITAT, PRODEVER, PRONADE, PASTORAL SOCIAL, CARITAS, UNEPROCH, PAIN, CORAZÓN DEL MAÍZ, FONAPAZ, VIVERO FORESTAL, DERECHOS HUMANOS, FEDECOVERA, INTECAP, HOGARES COMUNITARIOS, INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, INFOM, SHARE, SOSEP, FOGUAVI, FODIGUA Y COMISIÓN NACIONAL DE RESARCIMIENTO.

De las organizaciones mencionadas únicamente seis cuentan con sede en San Miguel Chicaj, el resto se establece en el municipio de Rabinal y en la cabecera departamental, situación que dificulta el contacto directo y permanente con las poblaciones que atienden. Las instituciones tampoco tienen presencia en todas las aldeas y caseríos del municipio, por lo que es indispensable la ampliación de sus coberturas para mejorar las condiciones de vida de todos los comunitarios. Además es importante agregar que las instituciones han priorizado el apoyo para el área rural, no así para el área urbana donde también se carece de programas y proyectos de desarrollo. Los entrevistados que facilitaron una respuesta negativa viven en el área urbana y en la Aldea San Gabriel.

CUADRO 3

PERIODICIDAD PARA COORDINAR Y GESTIONAR PROYECTOS COMUNITARIOS

Variable	F	%
a) Mensualmente	40	41
b) Cada tres meses	6	6
c) Cada seis meses	23	23
d) Cada año	29	30
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

El 41% de entrevistados gestiona mensualmente proyectos de beneficio comunitario, lo cual muestra la urgencia de contar con proyectos que satisfagan sus necesidades básicas en las comunidades. El 30% solicita proyectos de forma esporádica porque no encuentra respuesta favorable y efectiva a sus peticiones, tal situación disminuye la participación en gestión comunitaria, razón por la que es indispensable la implementación de procesos de Educación Popular, para que los COCODES estén mejor organizados y puedan delegar funciones a todos los integrantes evitando el desgaste y la centralización de funciones. La gestión de forma semestral tampoco es suficiente por el retardo con que autorizan los proyectos las instituciones; en menor porcentaje los entrevistados manifiestan que realizan gestiones trimestrales.

CUADRO 4

FRECUENCIA DE REUNIONES ENTRE MIEMBROS DE COCODES Y MUNICIPALIDAD

PERIODICIDAD	F	%
Una vez al mes	39	40
Cada tres meses	4	4
Cada seis meses	1	1
Una vez al año	28	29
Nunca	26	26
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

El porcentaje más elevado de entrevistados manifiesta que la municipalidad sostiene una reunión mensual únicamente con los coordinadores de COCODES quienes conforman el COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo), indican que las reuniones mensuales son de carácter informativo. Es indispensable aprovechar esos espacios de concurrencia de líderes comunitarios para formarlos con una metodología participativa, analítica, crítica y reflexiva como lo propone la Educación Popular, tomando en cuenta que más de la mitad de los integrantes de COCODES no ha aprobado el nivel primario y un doce por ciento es analfabeta.

El 29% de entrevistados manifiesta que los miembros de la municipalidad se reúnen una vez al año en las comunidades con todos los integrantes de COCODES, lo que evidencia la poca relación de coordinación existente entre municipalidad y comunidad. El 26% de integrantes de COCODES indica que nunca han sostenido reuniones con la municipalidad, considerándolo como "total indiferencia ante los

problemas de las comunidades". Un mínimo porcentaje manifiesta sostener reuniones semestral y trimestralmente.

CUADRO 5

DISPOSICIÓN DE PARTICIPAR EN PROCESOS DE EDUCACIÓN POPULAR

VARIABLE	F	%
Sí	96	98
No	2	2
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La mayoría de integrantes de los COCODES manifiesta interés en participar en un proyecto de Educación Popular, a continuación se presenta la opinión de de los entrevistados:

- ✓ En los COCODES nos prepararíamos mejor para enfrentar y solucionar los problemas comunitarios a través de técnicas adecuadas
- ✓ Como líderes necesitamos capacitaciones para dirigir nuestras comunidades con mejores conocimientos
- ✓ Sería una buena oportunidad, nos tomarían más en cuenta en la toma de decisiones municipales
- ✓ Con educación se contribuye grandemente al desarrollo social, se aprende a valorar más la cultura, nos comprenderíamos más
- ✓ Sería una oportunidad para los jóvenes, adultos, hombres y mujeres

- ✓ Solo con educación se sale adelante y se combate la ignorancia

Al impulsarse un proceso de Educación Popular en las comunidades los líderes comunitarios desarrollarían un nivel de análisis crítico y reflexivo ante situaciones adversas de tipo económico, político y social que limitan mejorar sus condiciones de vida. Es indispensable la implementación de la Educación Popular para fortalecer la organización, la gestión y la movilización de la población en momentos que se requiera.

CUADRO 6

VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Variable	F	%
a) Alta participación y organización	15	15
b) Poca participación y organización	70	71
c) No participan ni se organizan	13	14
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La mayoría de entrevistados revela que existe poca participación y organización en el área rural y urbana del municipio, indicando como causas las siguientes:

- **El conflicto armado interno**
 - ✓ Las personas tienen miedo a que les pase algo malo
 - ✓ Por temor a los años pasados
 - ✓ No les gusta involucrarse en problemas

- ✓ Ya no existe la misma unidad de antes
- ✓ Por prevenir conflictos
- ✓ Hay desconfianza

Las secuelas del conflicto armado interno se reflejan en la poca organización y participación comunitaria, las personas creen que les puede pasar algo malo tomando en cuenta que la población, en su mayoría maneja una ideología militar reactivada aun más con la reorganización de los ex Patrulleros de Autodefensa Civil (ex PAC), situación que impide la movilización y gestión comunitaria,

▪ **Causas socioeconómicas**

- ✓ Por el trabajo
- ✓ Somos agricultores viajamos a las fincas, dejamos nuestro lugar
- ✓ No hay fuentes de trabajo aquí
- ✓ Por la pobreza

La mayoría de personas emigra a la capital, a los departamentos y a las fincas cafetaleras y azucareras porque en el municipio se carece de fuentes de empleo, situación que debilita los procesos de organización comunitaria.

▪ **Poca credibilidad hacia las autoridades locales**

- ✓ No participamos porque creemos que no nos toman en cuenta
- ✓ Sólo ofrecen y no cumplen
- ✓ Ya no se cree en proyectos

Ante especulaciones de corrupción que se han dado en períodos anteriores y la manipulación de políticos partidistas, el escepticismo impera en los habitantes que no confían en las autoridades municipales, situación que debilita los procesos de organización y participación comunitaria.

▪ **Intereses personales**

- ✓ Las personas participan si les dan algo a cambio
- ✓ Por divisionismo, cada quién vela por sus propios intereses
- ✓ No quieren regalar su tiempo
- ✓ Existe manipulación de otros líderes y lucha de liderazgo

Ante situaciones de exclusión y marginación social los intereses comunes deben prevalecer sobre los personales, sin lugar a dudas las conveniencias personales dividen, crean escepticismo y rompimiento del tejido social. Por lo que es indispensable fortalecer la organización comunitaria del municipio sobre una base de convivencia armónica social, como la que plantea la Educación Popular.

▪ **Aspectos culturales**

- ✓ Existen muchas religiones que dividen a la población
- ✓ Los hombres no les permiten a las mujeres estar en grupos
- ✓ No existe comunicación entre miembros de la comunidad
- ✓ No hay conciencia social

Estos criterios no son favorables para el desarrollo del municipio de San Miguel Chicaj, por lo que es importante promover procesos de Educación Popular desde

la municipalidad por ser la autoridad máxima inmediata que representa al Estado ente, que genera confianza en la población por su reconocimiento legal y legítima.

Lamentablemente la población hoy en día carece de motivación y de poca conciencia social ante los problemas que afectan su comunidad, por circunstancias derivadas del desconocimiento de sus derechos fundamentales y del bajo nivel educativo.

Un mínimo porcentaje de la población entrevistada considera que la participación y organización aumenta cuando las comunidades son beneficiadas con proyectos; es indispensable aprovechar esos espacios de asociación comunitaria para implementar procesos de formación con un enfoque de Educación Popular.

Importancia de la Organización y Participación Comunitaria en el Desarrollo Local

La mayoría de entrevistados considera imprescindible la organización y participación comunitaria por las razones siguientes:

- ✓ Facilita la gestión de proyectos
- ✓ Descentraliza la función de los integrantes de COCODES
- ✓ Se trabaja colectivamente y con un solo propósito
- ✓ Una comunidad participativa tiene más posibilidades de desarrollo
- ✓ Juntos se hace algo
- ✓ Se apoya mejor a los líderes positivos
- ✓ La insistencia por la obtención de proyectos es efectiva

- ✓ Se conoce mejor los problemas que afectan la comunidad y se realizan propuestas acertadas y viables
- ✓ Solo a través de la organización y participación comunitaria se alcanza el desarrollo integral

En todo proceso de transformación social la participación activa y organizada de la población es esencial. Para que las acciones sean efectivas, se requiere de procesos de concientización, acompañamiento, formación y promoción de hombres y mujeres con amplio conocimiento de la realidad local, regional y nacional; las características de la Educación Popular se adaptan a la realidad próxima de los comunitarios por lo que no existe inconveniente alguno para su aplicación.

CUADRO 7

DISPOSICIÓN DE LOS COCODES EN COMPARTIR SUS EXPERIENCIAS DE TRABAJO COMUNITARIO

VARIABLE	F	%
Si	96	98
No	2	2
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La mayoría de entrevistados considera importante compartir la experiencia por las razones siguientes:

- ✓ Al compartirla se aprende de los demás

- ✓ El intercambio de conocimiento fortalece al líder, se aprovechará la experiencia para formar a otros líderes
- ✓ Se aprovecha la diversidad de opiniones y sugerencias
- ✓ Se fomenta la comunicación y comprensión entre líderes
- ✓ Se pierde el miedo a participar
- ✓ Ayuda a reflexionar sobre las acciones buenas y malas que los líderes realizan
- ✓ Todos aprendemos de todos

Estos criterios permiten concluir que, colectivizar el conocimiento individual para crear conocimiento colectivo es parte esencial de la Educación Popular, por lo que es indispensable aprovechar la disposición de los COCODES en compartir sus experiencias para fortalecer el aprendizaje e insertar a la mujer y a la juventud en procesos de participación comunitaria.

La mínima parte de entrevistados no desea compartir su experiencia por el poco tiempo que tienen para integrarse a los COCODES.

CUADRO 8

APRECIACIÓN DEL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD A INTEGRANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO

VARIABLE	F	%
Si	56	57
No	42	43
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

Más de la mitad de los líderes comunitarios manifiesta el apoyo recibido de las autoridades municipales consistente en charlas motivacionales enfocadas a la participación, organización y el reconocimiento de funciones. Las mismas son impartidas mensualmente en las reuniones de COMUDE (Consejos Municipales de Desarrollo), lo cual es rescatable por el bajo nivel de escolaridad que poseen. Las charlas son dirigidas únicamente a los coordinadores de COCODES, los que muchas veces no lo comparten con todos los integrantes y miembros de la comunidad. Por lo que es indispensable ampliar la cobertura a través de la implementación de procesos de Educación Popular para tener una metodología definida.

El 43% manifiesta descontento porque hasta el momento no ha recibido apoyo de las autoridades municipales, consideran que las autoridades municipales nunca apoyan ni visitan las comunidades por lo que sugieren que haya mayor acompañamiento, haciendo presencia en las comunidades para identificar las necesidades sentidas por los comunitarios. Exteriorizan que la misma comunidad se ha organizado por iniciativa propia y por las necesidades existentes.

CUADRO 9

**PERIODICIDAD EN QUE LAS AUTORIDADES
MUNICIPALES DESARROLLAN CHARLAS EDUCATIVAS
EN LAS COMUNIDADES**

VARIABLE	f	%
a) Mensualmente	5	5
b) Cada tres meses	6	6
c) Cada seis meses	1	1
d) Una vez al año	2	2
e) No brinda charlas	84	86
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

La mayoría de integrantes de *COCODES* afirma que las autoridades municipales no brindan charlas educativas a las comunidades, lo cual es lamentable por el bajo nivel educativo de la población, también es contradictorio al Código Municipal que manifiesta la creación de una comisión de educación con carácter obligatorio desde la primera sesión ordinaria anual. Es primordial la implementación de procesos educativos desde la municipalidad para aprovechar el contacto directo que se tiene con las comunidades.

CUADRO 10

OPINIÓN SOBRE LA COMUNICACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES HACIA LAS COMUNIDADES

VARIABLE	F	%
a) Excelente	10	10
b) Buena	19	19
c) Regular	48	49
d) Mala	21	22
TOTAL	98	100

Fuente: Investigación de campo, septiembre de 2005

El cuadro anterior refleja la opinión sobre la comunicación existente entre municipalidad y comunidad, el porcentaje más elevado oscila entre regular y mala que sumados sobrepasa el setenta por ciento, lo que significa que debe mejorarse la comunicación para:

- ✓ promover la participación comunitaria y fortalecer la unidad de la población
- ✓ Mejorar el acercamiento con las aldeas y caseríos distantes del casco urbano
- ✓ Buscar soluciones conjuntas a las necesidades de la población
- ✓ Entender y comprender mejor la problemática social de las comunidades
- ✓ Consolidar el respaldo legal al momento de gestionar proyectos ante otras instituciones.

La comunicación debe ser de doble vía (comunidad-municipalidad-comunidad) para tomar decisiones conjuntas y no sólo de carácter informativo.

3.3 Apreciación de los Empleados Técnicos Municipales -ETM- sobre Organización Comunitaria y Educación Popular

A continuación se presenta la opinión de los ETM a quienes se les pasó una encuesta con el propósito de establecer si es importante trabajar con enfoque de Educación Popular desde esta Institución.

El primer cuestionamiento se realizó con el propósito de identificar el nivel de organización comunitaria:

¿Cómo valora la organización comunitaria en los caseríos, aldeas y en el área urbana del municipio?

Los Empleados Técnicos Municipales afirman que es poca la organización y participación comunitaria a nivel municipal. Consideran que la población total muestra escaso interés en participar. La existencia de un número restringido de instituciones locales de desarrollo es uno de los factores determinantes; tales criterios no son favorables para el municipio por lo que es indispensable que la municipalidad en coordinación con otras instituciones, promueva procesos de organización y participación comunitaria con enfoque de Educación Popular, considerando que la misma se adapta a la realidad de los habitantes. Lamentablemente en la municipalidad de San Miguel Chicaj no labora un profesional de Trabajo Social, lo cual impide y acrecienta aún más la problemática, dejando que el escepticismo organizativo se apodere y evolucione cada vez más.

La pobre cohesión social y la poca pertenencia local se reflejan en la realidad departamental, regional y nacional derivadas del conflicto armado interno, como también la situación socio-económica precaria, la poca credibilidad de los gobernantes y algunos aspectos culturales.

La siguiente interrogante se realizó con el objeto de identificar la importancia de la organización comunitaria:

¿Si la población del municipio estuviera bien organizada; considera que existiría mayor apoyo de instituciones públicas y privadas?

Más de la mitad de los Empleados Técnicos Municipales deduce lo siguientes:

- ✓ El apoyo llega cuando la población muestra interés en solucionar los problemas comunitarios
- ✓ Porque trabajar con personas organizadas es satisfactorio para las instituciones
- ✓ Se gestiona con mayor frecuencia hasta obtener respuesta favorable

Una mínima parte manifiesta: aunque la población esté organizada no habría mayor apoyo porque las necesidades son muchas y la inversión social es escasa.

Es interesante reconocer los beneficios de la organización comunitaria porque brinda elementos de análisis y reflexión, pero es mejor estructurar y ejecutar un proyecto encaminado a la participación colectiva, para consolidar procesos formales de organización comunitaria desde la municipalidad.

El siguiente cuestionamiento se enfocó sobre el conocimiento de las leyes que promueven el desarrollo:

¿Conoce las leyes nacionales que promueven la organización y el desarrollo comunitario?

Más de la mitad de los Empleados Técnicos Municipales manifiesta tener conocimiento de algunas leyes, entre las que mencionan las siguientes:

- ✓ Ley de Descentralización
- ✓ Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- ✓ La Constitución Política de la República
- ✓ El Código Municipal
- ✓ Los Acuerdos de Paz

El 40% manifiesta desconocimiento de las leyes que promueven el desarrollo comunitario, situación que se convierte en una limitante para el fortalecimiento de la sociedad civil. Es indispensable capacitarlos por la proyección que desempeñan hacia las comunidades y para optimizar el recurso humano existente en la municipalidad.

La siguiente interrogante se orientó sobre el conocimiento de la Educación Popular:

¿Conoce la Educación Popular?

La mayoría de encuestados manifiesta desconocer la metodología de Educación Popular, una mínima parte argumenta que es la que se transmite de generación en generación sin necesidad de tener estudio, a la que tienen acceso las personas de bajos recursos.

De los discernimientos anteriores se deduce que es indispensable que los empleados municipales se instruyan sobre metodología de Educación Popular, considerando que la población es eminentemente pobre por lo que es necesario concienciarlos y promover la organización y participación comunitaria para mejorar sus condiciones de vida.

La siguiente interrogante muestra el grado de interés de los Empleados Técnicos Municipales en aplicar la metodología de Educación Popular:

¿Considera que la municipalidad podría promover la Educación Popular aprovechando la presencia que tiene en las comunidades?

La mayoría de Empleados Técnicos Municipales manifiesta interés en aplicar la metodología de Educación Popular siempre que se les de la inducción necesaria, considerando que a través de la misma se fortalecería la organización y participación de la sociedad civil. Opinan que podrían promoverla en coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo que son los intermediarios próximos entre municipalidad y comunidad, también con el apoyo de otras entidades.

Un mínimo porcentaje manifiesta desinterés y revela que son funciones que no les compete porque existen otras instituciones indicadas para ejecutarlo. Tal apreciación es errónea porque el Organismo Ejecutivo incluye anualmente en el presupuesto general, un diez por ciento del mismo a las municipalidades del país, para que la mayor parte se destine a programas y proyectos educativos, de salud y de servicios públicos. También el Código Municipal manifiesta la creación de una comisión de educación.

El siguiente cuestionamiento muestra la opinión de los Empleados Técnicos Municipales sobre la presencia de la municipalidad en las comunidades:

¿Se podrá desarrollar procesos educativos con la población, durante la ejecución de obras?

La totalidad de entrevistados afirma que en las comunidades se pueden desarrollar procesos educativos durante la construcción de obras, aprovechando la unión y la concurrencia masiva de comunitarios en apoyo a los proyectos.

Tal aseveración es esencial para aprovechar los espacios de participación y organización comunitaria que generan los proyectos desarrollados por la municipalidad y otras instituciones para transversalizar procesos de Educación Popular; de esa forma los habitantes podrán identificar las causas de los problemas que limitan su desarrollo y, reconocer la importancia de participar activamente en la transformación de su realidad a través de la autoformación, movilización, y autogestión comunitaria para mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO 4

IMPORTANCIA DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

4.1 Relación entre Trabajo Social y Metodología de Educación Popular

El Trabajo Social se proyecta a las familias, grupos y comunidades con métodos propios de acción. Toda acción que realiza el Trabajador Social se enfoca al desarrollo humano integral de las personas y colectividades.

Las necesidades de los guatemaltecos son muy complejas, desafortunadamente se une a ello la poca participación y organización comunitaria que debilita aún más la cohesión de los grupos sociales más desfavorecidos del país.

Por lo anterior es indispensable que todo Trabajador Social transversalice la metodología de Educación Popular en sus campos de acción, considerando que es una metodología, práctica y efectiva que dinamiza las relaciones interpersonales, fortalece el sentido de pertenencia de los comunitarios y que se adapta a la realidad próxima de las comunidades.

A continuación se presenta la relación intrínseca entre la disciplina de Trabajo Social y Metodología de Educación Popular:

- ✓ El Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales; la Educación Popular es metodología que busca la transformación de la realidad individual y colectiva desde una concepción política.

- ✓ El Trabajo Social estudia, analiza y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo económico social cultural y espiritual; la metodología de Educación Popular involucra a las personas para transformar la realidad individual y colectiva y establece nuevas formas de poder que se contraponen a las de dominación, de opresión, de discriminación, de exclusión y de explotación.
- ✓ El Trabajo Social promueve procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en búsqueda de un desarrollo humano integral; la Educación Popular fortalece las organizaciones sociales para mejorar la realidad de las personas y de sus comunidades a través de procesos de gestión y movilización social.
- ✓ El trabajo Social promueve la organización y participación de la población mediante prácticas democráticas; la Educación Popular es democrática en donde todos y todas participan en igualdad de condiciones, tomando en cuenta la riqueza de la experiencia y sabiduría.
- ✓ El Trabajo Social sistematiza experiencias teórico-prácticas que permiten la retroalimentación de procesos de intervención a nivel individual, grupal y comunal; la Educación Popular teoriza, conociendo, compartiendo, comparando el conocimiento individual y colectivo con otros conocimientos que han pasado por un proceso científico e histórico.

- ✓ El Trabajo Social utiliza métodos científicos que conducen a la realidad objetiva; la Educación Popular se basa en una Concepción Metodológica Dialéctica para crear conocimiento científico de la realidad.
- ✓ El Trabajo Social busca el desarrollo humano integral de las personas, grupos y comunidades; la Educación Popular transforma la realidad individual y colectiva para mejorar las condiciones de vida.
- ✓ El Trabajo Social y la Educación Popular se interesan por conocer la realidad considerando que las relaciones de saber son relaciones de poder.
- ✓ El Trabajo Social utiliza métodos propios de actuación incluyendo la metodología de Trabajo Social, sus técnicas y herramientas.
- ✓ El Trabajo Social utiliza técnicas de Educación Popular
- ✓ El Trabajo Social y la Educación Popular interactúan generalmente con los sectores populares.
- ✓ El Trabajo Social y la Educación Popular contribuyen al desarrollo Social
- ✓ El Trabajo Social y La Educación Popular se proyectan al desarrollo del individuo.

Todo Trabajador Social consciente de la problemática social que afecta a las grandes mayorías debe utilizar la metodología de Educación Popular

especialmente en el ámbito comunitario, para que las personas desarrollen un nivel de análisis crítico y reflexivo sobre su propia realidad que no le permite tener un mejor nivel de vida, tal conocimiento profundo de su realidad inmediata es el inicio de una serie de fases y etapas que conducen a transformar las limitantes individuales y colectivas en base a una organización comunitaria sólida y propositiva.

CONCLUSIONES

- Se concluye que en el municipio de San Miguel Chicaj departamento de Baja Verapáz no existe participación y organización comunitaria activa, por diversas causas, entre éstas la ruptura social, temor y desconfianza que generó el conflicto armado interno, como también la situación socio-económica y aspectos culturales, tales como: el patrón patriarcal y machismo que determina la no participación de la mujer.
- A través de los resultados de la investigación de campo se concluye que no existe un proyecto con enfoque de educación popular promovido por la Oficina de Planificación Municipal, lo que ha influido en que no exista una participación activa y reflexiva por parte de la población en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo comunitario.
- El análisis de la teoría de Educación Popular y la experiencia de trabajo que el sustentante de esta investigación posee a nivel comunitario, permite afirmar que la metodología de Educación Popular es efectiva para involucrar a las personas en procesos de organización y participación de forma dinámica.

RECOMENDACIONES

- Es necesario que el Trabajador Social se inserte en el espacio institucional de las municipalidades y utilice la metodología de Educación Popular en las proyecciones comunitarias, para que las personas identifiquen las verdaderas causas de los problemas sociales que les afectan y puedan participar activamente en la transformación de su realidad individual y colectiva.
- Es importante que los Empleados Técnicos Municipales sean formados y capacitados sobre metodología de Educación Popular, pues ésta les permitirá una efectiva proyección y generar espacios democráticos de participación y organización comunitaria.
- Es indispensable transversalizar procesos de Educación Popular en los proyectos que ejecuta la municipalidad de San Miguel Chicaj, o sea aprovechar la oportunidad de participación que tiene la población en la ejecución de obras de infraestructura, brindándoles las técnicas y herramientas con Educación Popular para que desarrollen y fortalezcan su liderazgo y capacidades de gestión y auditoria social de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana Mendoza, Carlos. **"Educación Popular Y Derechos Humanos"**. Pastoral Social, Oficina de Programas y Proyectos. Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1994.
2. Aldana Mendoza Carlos. **"Educación Popular Nuestra Opción"**. Pastoral Social, Oficina de Programas y Proyectos del Arzobispado de Guatemala. 1997.
3. Ander Egg, Ezequiel. **"Diccionario del Trabajo Social"** Editorial LUMEN. 2da. Edición, Buenos Aires, Argentina. 1995.
4. Área de Formación Profesional Específica. **"Boletín Informativo"**, Escuela de Trabajo Social. Guatemala. 1999.
5. Centro de Investigación y Educación Popular. **"Aprendiendo Algo Nuevo Cada Día"**, tomo 1 y 2. Serví Prensa, Guatemala. 1985.
6. **"Código Municipal y su Reforma"** Decreto No. 56-2002. Congreso de la República. Guatemala. 2002.
7. **"Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural"**. Decreto 11-2002.

8. Federación Internacional de Fe y Alegría. **"La Educación Popular en Tiempos de Globalización"**. XXXII Congreso Internacional. Guatemala. 2001.
9. Conde Prera, Hugo Arnoldo. **"Pequeña Monografía de Baja Verapaz"**. 1ra. Edición, 2000.
10. **"Constitución Política de la República de Guatemala"**. Reformada por la Consulta Popular; Acuerdo Legislativo 18-93. Congreso de la República de Guatemala. 1993.
11. Florián, Elizabeth, **"Instrumento para la Elaboración y Presentación del Informe de Investigación"**, Colección: Cuadernos Informativos No. 18, Departamento de Investigación y Tesis, Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Octubre; 1987.
12. Florián, Elizabeth, Julio Cesar Díaz y Carlos Noriega Castillo, **"Metodología y Técnicas de Investigación"**, Compilación, Colección Cuadernos Didácticos, No 5-98 Instituto de Investigaciones de Trabajo Social; USAC. 1998.
13. Instituto Nacional de Estadística. **"Censo Nacional, XI de Población y VI de Habitación"**. Guatemala. 2002.
14. Noriega Castillo, Carlos F. **"Metodología de la Investigación"**. Escuela de Trabajo Social, USAC. Departamento de Tesis. Guatemala. 2001.

15. Preiswerk Mathías, **"Educación Popular y Teología de la Liberación"**. Editorial CELADEC. Buenos Aires, Argentina. 1995.

16. Vigil, Carlos José. **"Educación Popular y Protagonismo Histórico"**. Editorial Hvmánitas, Buenos Aires, Argentina. 1998.